



**COPIPEV A.C.**

# BOLETÍN

INFORMATIVO

**No. 1**

ENERO / FEBRERO /2024

**COALICIÓN DE PENSIONISTAS INDEPENDIENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ A.C.  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL 2023-2026  
COMISIÓN DE DIFUSIÓN**

## *En acción*



8 de enero

En el Juzgado de Pacho Viejo, a las 15 horas, se llevó a cabo la Audiencia con el juez de control para dirimir la condición de víctimas en la denuncia penal relacionada con la agresión sufrida por algunos de nuestros compañeros el 23 de diciembre de 2015. Estuvieron presentes nueve de los compañeros citados y doce que brindaron apoyo, tanto a los convocados como a los abogados que llevan el caso, Juan José Llanes Gil del Ángel e Itzel Jurado Ortiz. La resolución del juez de control fue favorable para los demandantes, quienes serán considerados en calidad de víctimas, lo cual constituye un avance en el proceso que nuestros compañeros tienen ante la Fiscalía del Estado.

22 de enero

Se lleva a cabo el primer taller de un ciclo de actualización que se ha preparado para desarrollarse durante el primer semestre del presente año. Este taller estuvo a cargo del facilitador Enrique Hernández Guerson, quien expuso el tema “Provocando vivir con bienestar”. Fueron dos horas de exposición y diálogo con los asistentes, mediante los cuales se fue generando una reflexión sobre lo que constituye el bienestar personal. Se contó con la participación de 25 compañeros.



26 de enero

El viernes 26 de enero celebramos el 7º Sorteo de nuestra asociación. Se realizó en las oficinas de la Copipev, A. C. El evento estuvo a cargo de compañeros de diversas comisiones dentro de la CEE, y bajo la conducción del maestro Agustín Aguirre Pitaúa. Los ganadores en este sorteo fueron: primer lugar, Delegación de Veracruz; segundo, Delegación "Marco Antonio Muñoz", Xalapa; y tercer lugar, Delegación Humanidades, Xalapa. Se contó, asimismo, con el valioso apoyo de nuestra compañera Socorro Gutiérrez, quien leyó unas décimas alusivas al evento, palabras rimadas llenas de fuerza y vitalidad:

*Décimas para el 7º Sorteo de Copipev, A. C.*

Con esfuerzo hemos logrado  
un sinnúmero de eventos,  
no nos andamos con cuentos  
el respeto hemos ganado;  
este motor ha impulsado  
como emblema singular  
fortalecerse a la par  
con más organizaciones  
similares en acciones,  
que han podido armonizar.

Somos una coalición  
que vigila las pensiones  
porque hay una y mil razones  
que nos dan preocupación  
y buscamos protección  
en el grupo que formamos  
pues todos nos afanamos  
de manera sin igual,  
para que llegue puntual  
la “lana” que ya aportamos.

El empeño y la constancia  
símbolos de nuestra esencia  
ilustran la convivencia,  
siendo nuestra circunstancia  
reflejo de militancia  
que, con orgullo y firmeza,  
con valor y fortaleza  
simbolizan nuestra unión,  
son suficiente razón  
que a Copipev da certeza.

Hoy en Copipev llegamos  
a nuestro séptimo sorteo,  
que en constante balanceo  
muy activos aquí estamos.

Así nos manifestamos  
entre eventos relevantes,  
además, muy importantes  
para nuestra economía,  
pues nos nutren de energía  
y recursos abundantes.

Arriba mis copiperos  
que los premios nos esperan  
suerte, mucha suerte.

Socorro Gutiérrez. 26/01/2024





1° de febrero

Nuestros compañeros Elsa Ladrón de Guevara Morales, Mirtha Peña Pérez, Alberta Rivera Santiago y Rafael Guevara Huerta se reunieron con el titular de la Delegación Norte del IMSS, doctor Jorge Martínez Torres y con los jefes responsables de cada área: Atención Médica, Afiliación y Vigilancia, Prestaciones Sociales, Coordinación de Hospitales y Unidad de Atención a los Derechohabientes. Ellos expusieron los servicios a los que tenemos derecho y cómo mejorar la atención de nuestros asociados. La Copipev, A. C. frente al IMSS se encuentra muy bien representada.



10 de febrero

Integrantes del CEE viajaron al Puerto invitados por la Delegación de Veracruz: Sergio Téllez, Mirtha Peña, Áurea Hoyos y Andrea Ramírez. Fue una gran reunión de trabajo donde se desahogaron diversos temas de interés de los compañeros, como Seguridad Social, las demandas de la Copipev ante la Fiscalía, estructura de las Comisiones de Transparencia, de los Sistemas de Seguridad Social, entre otros. Se valora la disposición de los compañeros presentes y las atenciones que brindaron a esta comisión.

15 de febrero

- La Copipev, junto con el Consejo de Jubilados y Pensionados de Veracruz y el Gremio Unido de Pensionistas en Defensa de la Seguridad Social, A.C., publican un pronunciamiento en el periódico *La Jornada Veracruz*. Lo suscriben sus representantes, Sergio Téllez Galván, Rodolfo Suárez Castellanos y Crisógono Luvían Olivares, respectivamente. Su posicionamiento es exigir justicia respecto de las demandas hechas a la Fiscalía del Estado por el incumplimiento ante el saqueo del IPE y la agresión a los jubilados veracruzanos en 2015. Así mismo, sobre la urgente necesidad de fortalecer el sistema financiero de seguridad social, a través de un manejo transparente por parte de las instituciones de gobierno involucradas.
- Entrevista en el periódico *El Heraldo de Xalapa* con la participación del presidente de nuestra asociación, Sergio Téllez Galván, Áurea Hoyos Hernández, Javier Pucheta Garciapiña y Andrea Ramírez Campos, donde se expone la postura de la Copipev, A.C., ante el actual estado financiero del IPE.

16 de febrero

Entrevista en el periódico *Diario de Xalapa*. Estuvieron en ella Sergio Téllez Galván, Susana García Silva y Antonio Ramírez Velásquez. A través de este medio de comunicación se reafirma la postura de nuestra asociación frente a un discurso de éxito por parte de los directivos del IPE. Se enfatiza la urgencia de consolidar el fortalecimiento del sistema financiero de seguridad del IPE, entre otros temas de relevancia.

18 de febrero

Da inicio el lanzamiento de videos informativos, a través de fanpage y WhatsApp, gracias al entusiasmo y apoyo de los compañeros Adrián Mendieta, Javier Pucheta, Agustín Jácome, Andrea Ramírez, así como de Liliana Calatayud, Darcy y Joshua, quienes se han sumado a las acciones de la Comisión de Información y Divulgación de nuestra asociación. Videos de cuatro temáticas: convocatoria del primer periodo del programa de supervivencia 2024, conferencia sobre la hidratación, asamblea estatal de delegados y la promoción de la fanpage de Copipev.



23 de febrero

Se lleva a cabo el segundo evento de capacitación, la conferencia titulada “Ingestión de líquidos: coadyuvante de hidratación saludable”, fue impartida por el licenciado en Nutrición, José Habid Vera de Córdoba Anell, de 11 a 13 horas en las oficinas de la Copipev, A. C. Exposición muy versátil que despertó el interés de nuestros 26 compañeros participantes.

## ***Al tanto de...***

26 de febrero

La Copipev, A.C. expresa su pésame ante el fallecimiento de la compañera Margarita Flores Herrera, integrante de la Delegación 21, DIF Estatal.

## ***Panorama pensionario***

La solidaridad intergeneracional, ¿clave para mantener el sistema de pensiones?

**Lourdes López**, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, ha comparecido ante la Comisión del Pacto de Toledo, partiendo de dos premisas. La primera, la defensa del régimen público de la Seguridad Social como instrumento de cohesión social y como motor económico necesario; la segunda fue atender al modelo constitucional –que obliga a mantener ese régimen público para todos los ciudadanos, con prestaciones suficientes y prestaciones complementarias libres–.

Planteó tres retos futuros: la longevidad de la población, el factor económico y la tecnificación de las relaciones laborales.

Ha formulado **10 propuestas** basadas en la mejora de la financiación y en la adecuación y eficiencia de las prestaciones:

- Considerar todas las aportaciones al sistema para potenciar el esfuerzo hacia la aportación complementaria tanto en el ámbito privado como público.
- Reducir el concepto de cotización social, reconduciendo las bonificaciones y subvenciones, y premiando a las empresas que se esfuerzan por mejorar el mercado de trabajo.
- Ampliar el concepto de cotización social de manera que exista una mayor vinculación a la consecución del trabajo, sin elementos personales.
- Financiación impositiva mediante una tasa de contribución social que reduzca desigualdades.



- Vincular dependencia y jubilación, reconduciendo las cotizaciones sociales de los cuidadores profesionales y sustituyendo la prestación por una pensión de jubilación.
- Replantearnos la edad de jubilación.
- Reconocimiento de la contingencia de jubilación para los mayores de 50 años.
- Erradicar la economía sumergida.
- Recuperar la dignificación del mercado de trabajo.

**Jesús Cruz Villalón**, también catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, coincide con López en que el Sistema Público de pensiones debe atender a los principios de necesidad y suficiencia que marca el modelo constitucional español; él ha afirmado que esto podría conseguirse con una tasa de sustitución que garantice la suficiencia de las pensiones. Rechazó las cuentas nocionales individuales, ya que considera que romperían la dinámica de solidaridad intergeneracional. Para lograr el equilibrio financiero propuso:

- Beneficiar los ingresos y reajustar el gasto en pensiones –entre tres y cuatro puntos por debajo de la media europea–. Afirmó que una mejora en el empleo podría repercutir positivamente en los ingresos por cotizaciones sociales y que los incentivos al empleo deben dejar de cargarse a las arcas de la Seguridad Social.
- Eliminar los topes máximos de cotización, sin incrementar la pensión máxima. Mejorar las cotizaciones de los autónomos manteniendo un tope mínimo y aumentar las transferencias a los Presupuestos Generales del Estado.
- Revisar la pensión de viudedad y adecuarla a los criterios de suficiencia, incluyendo incompatibilidades con las rentas del trabajo o de otra pensión.

Tomado de:

<https://institutosantaluca.es/pensiones-la-solidaridad-intergeneracional/>



## **Comisión de Información y Difusión**

Graciela Miguel Aco

Alberta Rivera Santiago

Andrea Leticia Ramírez Campos

## **Diseño e ilustraciones**

Javier Pucheta Garciapiña

## **Redacción y revisión**

Comisión Ejecutiva Estatal